

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 520 DE 2019

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 520-2019, con el objeto de contratar el cambio de puertas en el área de radio farmacia para dar cumplimiento de hermeticidad requerido por el sistema de ventilación y extracción de aire, incluye desmonte/retiro de puertas existentes, suministro, acondicionamiento de obras complementarias para instalación y puesta en funcionamiento de las puertas y exclusas del área, dando cumplimiento de los estándares de habilitación de infraestructura y demás normas concordantes, de acuerdo con el cumplimiento de las normas legales y técnicas correspondientes, los términos de condiciones, anexos y el contrato que se celebre para el efecto.

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 520 de 2019, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el 09 de julio de 2019.
2. Que el diecinueve (19) de julio de 2019, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el Cierre acorde con lo establecido en la referida Invitación y de conformidad con el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas no se presentó oferente alguno.
3. Que el Comité de Apoyo a la Actividad Contractual en sesión efectuada el día veintitrés (23) de julio de 2019, como consta en Acta No. 057 – ítem No. 02, con fundamento en la planilla de recepción de ofertas, se observó que no hubo concurrencia de oferentes.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Convocatoria Publica No. 520-2019.

SEGUNDO: Publicar la presente Acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días de julio de 2019.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General